

alopepona de Leon / 2º el por debiadesca / 1º 2º 3º 4º 5º de  
alcazar / 2º martin Lopez / 3º fernando de  
maldo / 4º señora suplicamos los manden / febrero  
2º do de alcazar / 3º de setien /

En conformidad de la dicha petición los dichos señores altos  
y dignos señores mandaron y mandaron  
que el dicho escrivano de tomey fiesca a los dichos  
lopepona de Leon / 2º el por debiadesca / 3º 4º 5º 6º  
de alcazar / 7º martin Lopez / 8º fernando de  
maldo por fiadores. De lo a dicho 2º do de alcazar  
y de setien y la dicha carta del alcazar de las cosas fiesca  
y soldada el obrador del macaron y a las cosas que  
y nella palapra de la posada lineo mio que se non pnesta  
este hombre y los quatro proximos venideros y por fin de  
de las poder pedir mas fiancas a los dichos 2º do de alcazar  
y de setien y ellos se obligados a las dar en qualquier  
tiempo y se les pidiere por seguridad de la dicha cosa  
y lo firmen con sus nombres testigos que yo escrivano  
de real caxa y villa por el Rey y mitades desta ciudad. 2º  
2º do de alcazar

Alonso Gomez de Guzman  
Alonso Gomez de Guzman  
Alonso Gomez de Guzman  
Alonso Gomez de Guzman  
Alonso Gomez de Guzman

